

Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Clasificaciones

Tipo	Clasif.	Perspectiva	Última Acción de Clasif.
Emisor Largo Plazo	EAA-(slv)	Estable	Afirmación el 23 de octubre 2020

[Pulse aquí para ver la lista completa de clasificaciones](#)

De acuerdo con la metodología de “Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria”, Fitch Ratings considera que los lazos legales, operacionales y estratégicos de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V. y Subsidiarias (CAESS) con su matriz The AES Corporation (clasificación internacional de ‘BBB-’ con Perspectiva Estable) no son fuertes debido principalmente a la ausencia de garantías, avales o cláusulas de incumplimiento cruzado, por lo que el análisis se realiza con base en el perfil de riesgo individuales de CAESS.

En el contexto de la pandemia de coronavirus, la tasa de cobranza promedio fue de 88% durante marzo y junio de 2020 y la demanda de energía se redujo en un 14.8% comparado con el mismo período en 2019; donde el precio del mercado ocasional alcanzó un mínimo de USD54.3 por megavatio por hora (USD/MWh) en abril anterior. No obstante, a partir de mediados de junio de 2020 se inició el proceso de apertura gradual de la economía, lo que se ha reflejado en la recuperación de la tasa de cobranza en julio y agosto de 2020, siendo de 100% y 101%. respectivamente. Además, el gobierno ha pagado el monto del subsidio a tiempo.

Factores Clave de Clasificación

Posición de Mercado Robusta y Riesgo de Negocio Bajo: El riesgo de negocio bajo de AES El Salvador es resultado de su base de clientes estable y un flujo de caja predecible. A pesar de que los territorios asignados para distribuir energía no son exclusivos y los distribuidores son libres de competir por los clientes, el riesgo de competencia nueva es bajo, ya que las empresas distribuidoras poseen economías de escala significativas. Esto último hace ineficiente que más de una compañía opere en la misma área. Un factor de clasificación importante es la posición fuerte de mercado dado que es el grupo más grande de distribución de energía en el país, genera cerca de 70% de las ventas de energía y tiene aproximadamente 1.4 millones de clientes.

Generación Operativa Adecuada: El perfil de crédito de AES El Salvador está sustentado por su generación de flujo de caja estable y predecible, soportada por la estructura tarifaria que considera los costos reales de las compañías de distribución en El Salvador. A los últimos 12 meses (UDM) terminados en junio de 2020, el EBITDA de CAESS fue de USD33.2 millones (2019: USD40.7 millones). La reducción en la generación operativa de las compañías se encuentra directamente relacionada con el efecto de la pandemia sobre el consumo de electricidad, donde la demanda de energía alcanzó un mínimo histórico en junio de 2020 de 463 gigavatios por hora (GWh). Para 2020, Fitch espera que el EBITDA de CAESS sea de USD31 millones, producto de la disminución en demanda e impacto de las medidas de contingencia implementadas para enfrentar la emergencia sanitaria. La agencia considera que a pesar de que la metodología tarifaria actual es positiva para las compañías, estas continúan expuestas a la intervención del Gobierno salvadoreño.

Apalancamiento Moderado: El perfil de crédito de la compañía está soportado por la estructura tarifaria, la cual tiene vigencia hasta 2022. Según cifras UDM junio de 2020, la razón de apalancamiento ajustado, medido como deuda total ajustada a EBITDAR, para CAESS es de 6.5 veces (x, 5.1x en 2019). El debilitamiento marginal del indicador fue resultado de la reducción en la generación operativa

Metodologías Aplicables y Publicaciones Relacionadas

[Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas \(Junio 26, 2020\)](#)

[Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria \(Septiembre 29, 2020\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(Junio 8, 2020\)](#)

Analistas

Erick Pastrana
+506 2106-5184
erick.pastrana@fitchratings.com

Eduardo Trejos
+506 2106-5185
eduardo.trejos@fitchratings.com

mencionada. Debido a la baja en la demanda de energía y la consecuente menor generación de EBITDA, sumado a financiamientos de corto plazo para satisfacer las necesidades de caja, Fitch espera que el apalancamiento al cierre de 2020 sea de 6.5x, para luego descender hasta 5.0x en 2021.

Exposición al Riesgo Regulatorio y Político: La agencia considera que la compañía tiene una exposición alta a riesgos regulatorios y al pago oportuno de los subsidios gubernamentales, exposición que podría incidir en su generación de flujos operativos. Durante 2017, las distribuidoras de energía no recibieron el pago de subsidios, el cual fue suspendido casi en su totalidad durante gran parte del período. En 2018 y 2019, el pago del subsidio se dio de manera oportuna. En términos de EBITDA, durante el primer semestre de 2020, la exposición al subsidio de CAESS fue de 66.7% 34.9% y para Empresa Eléctrica de Oriente (EEO) fue de 41.5%, comparado con 45.3% de Distribuidora de Electricidad Delsur, S.A. de C.V. (Delsur). Las medidas implementadas por el gobierno, como lo fue el periodo de moratoria en el pago del servicio de electricidad establecida por decreto ejecutivo, reflejan el riesgo de intervención al que estas compañías están expuestas.

Resumen de Información Financiera

	2018	2019	2020P	2021P
Ingresos Netos (USD miles)	425,105	448,196	367,521	371,196
Margen de EBITDAR Operativo (%)	9.5	9.6	8.9	11.4
Margen de FGO (%)	6.6	6.7	4.8	6.3
Deuda Total Ajustada/EBITDAR Operativo (veces)	5.4	4.9	6.5	5.0
EBITDAR Operativo/Intereses Pagados en Efectivo+ Arrendamientos (veces)	2.5	2.5	2.0	2.6

P – Proyección.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions.

Derivación de Clasificación respecto a Pares

CAESS y EEO muestran un perfil financiero conjunto relativamente débil comparado con sus pares de clasificación, tales como Delsur [EAA-(slv), Perspectiva Estable] y Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. (CTE) [EAAA(slv) Perspectiva Estable]. El apalancamiento, medido como deuda total ajustada a EBITDAR de CAESS y EEO a los UDM junio de 2020 fue de 6.5x y 2.3x, respectivamente, frente a 1.7x de Delsur; pero esta última cuenta con una escala de operaciones menor respecto a las compañías operativas de AES El Salvador. Respecto a pares en la categoría EAAA(slv), las clasificaciones de CTE consideran su perfil financiero fuerte (no tiene deuda financiera) y su posición comparativamente mejor en cada métrica crediticia en relación con todos sus pares locales. Las clasificaciones de Instituto Costarricense de Electricidad y Subsidiarias [EAAA(slv) Perspectiva Estable] consideran su perfil de negocio monopolístico y el soporte implícito del Gobierno de Costa Rica (clasificación internacional de 'B', Perspectiva Negativa).

Sensibilidad de Clasificación

Factores que pueden llevar, de forma individual o en conjunto, a una acción de clasificación positiva:

-Fitch no anticipa una acción de clasificación positiva dadas las consecuencias de la pandemia por coronavirus y la exposición de CAESS al riesgo regulatorio y político. Una reducción de estos riesgos acompañada de una mejora en el perfil financiero de las compañías podría implicar una acción positiva en las clasificaciones asignadas

Factores que pueden llevar, de forma individual o en conjunto, a una acción de clasificación negativa:

- debilitamiento sostenido de los indicadores de crédito;
- nuevas medidas gubernamentales de contingencia de la pandemia que socaven la liquidez de la empresa;
- racionamientos o cortes de energía significativos que generen menores consumos y afecten la generación de flujo de caja;
- una intervención política o regulatoria mayor que influya negativamente en el desempeño de la compañía;
- deterioro del entorno operativo derivado de cambios regulatorios que podrían afectar las necesidades de capital y aumentar la exposición a los subsidios.

Liquidez y Estructura de la Deuda

Estructura de Vencimientos Adecuada: La liquidez de CAESS y EEO se fundamenta en su riesgo bajo de negocio y en que cerca de 92% de la deuda vence en 2023. A través de AES El Salvador, las compañías han tenido acceso al mercado de capitales y bancario. AES El Salvador cuenta con USD57.2 millones en líneas de crédito, de los cuales ha dispuesto USD42.5 millones; donde USD28 millones fueron desembolsados en marzo de 2020 para fortalecer la liquidez ante una eventualidad producto de la pandemia. La deuda a junio de 2020 de CAESS y EEO totalizaba USD277.5 millones en pagarés. La deuda de largo plazo forma parte de un financiamiento conjunto con las filiales operativas salvadoreñas del grupo por USD310 millones.

Resumen de Liquidez y Vencimiento de Deuda

Resumen de Liquidez

	Original	Original
	31 dic 2019	30 jun 2020
(USD miles)		
Efectivo Disponible y Equivalentes	23,694	36,765
Inversiones de Corto Plazo	0	0
Menos: Efectivo y Equivalentes Restringidos	0	0
Efectivo Disponible y Equivalentes Definidos por Fitch	23,694	36,765
Líneas de Crédito Comprometidas	3,500	3,500
Liquidez Total	27,194	40,265
EBITDA de los Últimos 12 meses	41,495	33,317
Flujo de Fondos Libre de los Últimos 12 meses	1,752	10,813

x – Veces.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, CAESS.

Vencimientos de Deuda Programados

	Original
(USD miles)	31 dic 2019
31 diciembre 2020	18,584
31 diciembre 2021	623
31 diciembre 2022	665
31 diciembre 2023	182,807
31 diciembre 2024	0
Después de 2024	0
Total de Vencimientos de Deuda	202,679

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, CAESS.

Supuestos Clave

Supuestos clave de Fitch considerados en el caso base de clasificación del emisor:

- Reducción en ingresos en 2020 como consecuencia de pandemia del coronavirus, y baja en los precios internacionales del petróleo y el efecto en el cálculo de las tarifas;
- deuda de corto plazo adicional para solventar necesidades de caja;
- mejora en volumen de venta de energía producto de alza en demanda hacia el cierre del año;
- Gobierno continúa con el pago oportuno del subsidio;
- Caja mínima de USD10 millones; el exceso se distribuye en dividendos.

Información Financiera

(USD miles)	Histórico			Proyecciones		
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
RESUMEN DE ESTADO DE RESULTADOS						
Ingresos Netos	388,472	425,105	448,196	367,521	371,196	374,908
Crecimiento de Ingresos (%)	14.1	9.4	5.4	-18.0	1.0	1.0
EBITDA Operativo (antes de Ingresos de Compañías Asociadas)	34,456	38,917	41,495	31,239	40,832	39,365
Margen de EBITDA Operativo (%)	8.9	9.2	9.3	8.5	11.0	10.5
EBITDAR Operativo	35,811	40,243	43,097	32,839	42,432	40,965
Margen de EBITDAR Operativo (%)	9.2	9.5	9.6	8.9	11.4	10.9
EBIT Operativo	21,352	25,194	28,561	18,496	27,613	25,891
Margen de EBIT Operativo (%)	5.5	5.9	6.4	5.0	7.4	6.9
Intereses Financieros Brutos	-16,009	-15,119	-7,426	-14,804	-14,749	-14,201
Resultado antes de Impuestos (Incluyendo Ganancias/Pérdidas de Compañías Asociadas)	13,184	17,844	21,390	8,692	17,864	16,689
RESUMEN DE BALANCE GENERAL						
Efectivo Disponible y Equivalentes	16,628	25,174	23,694	10,000	10,000	10,000
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	188,318	201,083	200,188	200,174	200,133	196,204
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	199,158	218,441	213,004	212,974	212,933	209,004
Deuda Neta	171,690	175,909	176,494	190,174	190,133	186,204
RESUMEN DE FLUJO DE CAJA						
EBITDA Operativo	34,456	38,917	41,495	31,239	40,832	39,365
Intereses Pagados en Efectivo	-15,350	-14,575	-15,365	-14,804	-14,749	-14,201
Impuestos Pagados en Efectivo	-6,075	-5,991	-4,514	-3,659	-7,520	-7,025
Dividendos Recurrentes de Compañías Asociadas Menos Distribuciones a Participaciones Minoritarias	0	0	0	0	0	0
Otros Conceptos antes de Flujo Generado por las Operaciones	16,755	1,982	2,269	1	0	0
Flujo Generado por la Operaciones (FGO)	31,388	27,978	30,101	17,777	23,563	23,139
Margen de FGO (%)	8.1	6.6	6.7	4.8	6.3	6.2
Variación del Capital de Trabajo	-6,260	-16,473	4,362	-4,466	10,083	663
Flujo de Caja Operativo (Definido por Fitch) (FCO)	25,128	11,505	34,463	13,311	33,646	23,801
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente Total	0	0	0			
Inversiones de Capital (Capex)	-20,149	-16,778	-20,589			
Intensidad de Capital (Capex/Ingresos) (%)	5.2	3.9	4.6			
Dividendos Comunes	-105	-8,600	-12,122			
Flujo de Fondos Libre (FFL)	4,874	-13,873	1,752			
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto	0	70	95			
Otros Flujos de Inversiones y Financiamientos	-13,953	8,224	1,395			
Variación Neta de Deuda	6,000	12,161	-1,548	-14	-41	-3,929
Variación Neta de Capital	0	0	-1,210	0	0	0
Variación de Caja y Equivalentes	-3,079	6,582	484	-13,694	0	0
Cálculos para la Publicación de Proyecciones						
Capex, Dividendos, Adquisiciones y Otros Conceptos antes del FFL	-20,254	-25,308	-32,616	-26,991	-33,605	-19,872
FFL después de Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos	4,874	-13,803	1,847	-13,680	41	3,929
Margen del FFL (después de Adquisiciones Netas) (%)	1.3	-3.2	0.4	-3.7	0.0	1.0
RAZONES DE COBERTURA (VECES)						

Cómo Interpretar las Proyecciones Presentadas

Las proyecciones presentadas se basan en el caso base proyectado y producido internamente de manera conservadora por Fitch Ratings. No representa la proyección del emisor. Las proyecciones incluidas son solamente un componente que Fitch Ratings utiliza para asignar una clasificación o determinar una Perspectiva, además de que la información en las mismas refleja elementos relevantes pero no exhaustivos de los supuestos de clasificación de Fitch Ratings sobre el desempeño financiero del emisor. Como tal, no puede utilizarse para determinar una clasificación y no debería ser el fundamento para tal propósito. Las proyecciones se construyen usando una herramienta de proyección propia de Fitch Ratings que emplea los supuestos propios de la clasificadora relacionados con el desempeño operativo y financiero, los cuales no necesariamente reflejan las proyecciones que usted haría. Las definiciones propias de Fitch Ratings de términos como EBITDA, deuda o flujo de fondos libre pueden diferir de las suyas. La agencia podría tener acceso, en determinadas ocasiones, a información confidencial sobre ciertos elementos de los planes futuros del emisor. Algunos elementos de dicha información pueden ser omitidos de esta proyección, incluso a pesar de ser incluidos en la deliberación de Fitch Ratings, si la agencia, a discreción propia, considera que los datos pueden ser potencialmente sensibles desde el punto de vista comercial, legal o regulatorio. La proyección (así como la totalidad de este reporte) se produce estando sujeta estrictamente a las limitaciones de responsabilidad. Fitch Ratings puede actualizar las proyecciones en reportes futuros, pero no asume responsabilidad para hacerlo. La información financiera original de períodos históricos es procesada por Fitch Solutions en nombre de Fitch Ratings. Los ajustes financieros clave y todas las proyecciones financieras atribuidas a Fitch Ratings son producidos por personal de la agencia de clasificación.

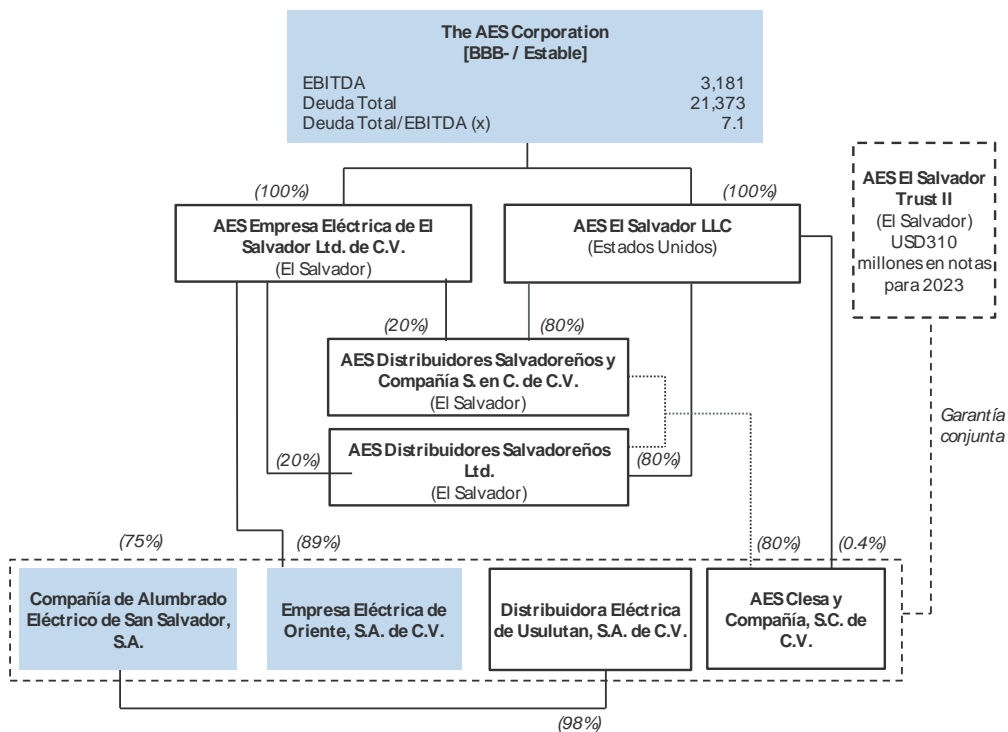
FGO a Intereses Financieros Brutos	2.9	2.4	2.6	1.9	2.3	2.3
FGO a Cargos Fijos	2.8	2.3	2.4	1.8	2.1	2.1
EBITDAR Operativo/Intereses Pagados en Efectivo+ Arrendamientos	2.1	2.5	2.5	2.0	2.6	2.6
EBITDA Operativo/Intereses Pagados en Efectivo	2.2	2.7	2.7	2.1	2.8	2.8
RAZONES DE APALANCAMIENTO (VECES)						
Deuda Total Ajustada/EBITDAR Operativo	5.6	5.4	4.9	6.5	5.0	5.1
Deuda Total Ajustada Neta/EBITDAR Operativo	5.1	4.8	4.4	6.2	4.8	4.9
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA Operativo	5.5	5.3	4.8	6.4	4.9	5.0
Deuda Ajustada respecto al FGO	4.3	6.0	5.2	7.3	6.1	6.2
Deuda Neta Ajustada respecto al FGO	3.9	5.3	4.6	7.0	5.8	5.9

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions.

Diagrama de la Estructura Simplificada del Grupo

Estructura Organizacional—AESEl Salvador S.A. de C.V.

(USD millones; cifras UDM al 30 de junio de 2020)



Calificada por Fitch. X – Veces.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, CAESS y EEO.

Resumen de Información Financiera de Pares

Compañía	Calificación	Fecha de Estados Financieros	Ingresos Netos (USD miles)	Margen de EBITDAR Operativo (%)	Margen de FGO (%)	Deuda Total Ajustada/ EBITDAR Operativo (veces)	EBITDAR Operativo/ Intereses Pagados en Efectivo+ Arrendamientos (veces)
Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V. y Subsidiarias	EAA-(slv)						
	EA+(slv)	2019	161,379	18.9	16.9	2.0	6.1
	EA+(slv)	2018	138,368	17.2	14.9	2.7	5.1
	EA+(slv)	2017	122,313	19.4	15.7	2.4	5.4
Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V. y Subsidiarias	EAA-(slv)						
	EA+(slv)	2019	448,196	9.6	6.7	4.9	2.5
	EA+(slv)	2018	425,105	9.5	6.6	5.4	2.5
	EA+(slv)	2017	388,472	9.2	8.1	5.6	2.1
Distribuidora de Electricidad DELSUR, S.A. de C.V.	EAA-(slv)						
	EAA-(slv)	2019	318,895	9.3	9.0	1.6	7.9
	EAA-(slv)	2018	300,270	9.9	9.9	1.9	9.8
	EAA-(slv)	2017	274,269	9.2	7.8	2.2	7.4
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador S.A. de C.V.	EAAA(slv)						
	EAAA(slv)	2019	400,793	35.8	31.7	0.0	126.3
	EAAA(slv)	2018	386,429	35.6	33.5	0.0	573.0
	EAAA(slv)	2017	379,023	35.2	33.5	0.0	103.0

FGO – Flujo generado por las operaciones.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions.

Ajustes y Conciliación de Indicadores Financieros Clave

Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V. y Subsidiarias

(USD miles)	Notas y Fórmulas	Valores Reportados	Resumen de Ajustes por Fitch	Ajuste por Arrendamientos Operativos	Valores Ajustados por Fitch
31/dic/2019					
Resumen de Ajustes al Estado de Resultados					
Ingresos		448,196			448,196
EBITDAR Operativo		42,890	207	207	43,097
EBITDAR Operativo después de Distribuciones a Compañías Asociadas y Participaciones Minoritarias	(a)	42,890	207	207	43,097
Arrendamiento Operativo	(b)	0	1,602	1,602	1,602
EBITDA Operativo	(c)	42,890	-1,395	-1,395	41,495
EBITDA Operativo después de Distribuciones a Compañías Asociadas y Participaciones Minoritarias	(d) = (a-b)	42,890	-1,395	-1,395	41,495
EBIT Operativo	(e)	29,070	-509	-509	28,561
Resumen de Deuda y Efectivo					
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	(f)	200,188			200,188
Deuda por Arrendamientos Operativos	(g)	0	12,816	12,816	12,816
Otra Deuda fuera de Balance	(h)	0			0
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	(i) = (f+g+h)	200,188	12,816	12,816	213,004
Efectivo Disponible y Equivalentes	(j)	23,694			23,694
Efectivo y Equivalentes Restringidos		0			0
Resumen del Flujo de Efectivo					
EBITDA Operativo después de Distribuciones a Compañías Asociadas y Participaciones Minoritarias	(d) = (a-b)	42,890	-1,395	-1,395	41,495
Dividendos Preferentes (Pagados)	(k)	0			0
Intereses Recibidos	(l)	6,216			6,216
Intereses (Pagados)	(m)	-15,365			-15,365
Impuestos en Efectivo (Pagados)		-4,514			-4,514
Otros Flujos antes del FGO		2,269			2,269
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	(n)	31,496	-1,395	-1,395	30,101
Variación del Capital de Trabajo (Definido por Fitch)		4,362			4,362
Flujo de Caja Operativo (FCO)	(o)	35,858	-1,395	-1,395	34,463
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente		0			0
Inversiones de Capital (Capex)	(p)	-20,589			-20,589
Dividendos Comunes (Pagados)		-12,122			-12,122
Flujo de Fondos Libre (FFL)		3,147	-1,395	-1,395	1,752
Apalancamiento Bruto (veces)					
Deuda Total Ajustada/EBITDAR Operativo ^a	(i/a)	4.7			4.9
Deuda Ajustada respecto al FGO	(i)/(n-m-l-k+b)	4.9			5.2

Deuda respecto al FGO	$(i-g)/(n-m-l-k)$	4.9	5.1
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA Operativo ^a	$(i-g)/d$	4.7	4.8
(FCO – Capex) /Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio (%)	$(o+p)/(i-g)$	7.6	6.9
Apalancamiento Neto (veces)			
Deuda Neta Total Ajustada/EBITDAR Operativo ^a	$(i-j)/a$	4.1	4.4
Deuda Neta Ajustada respecto al FGO	$(i-j)/(n-m-l-k+b)$	4.3	4.6
Deuda Neta respecto al FGO	$(i-g-j)/(n-m-l-k)$	4.3	4.5
Deuda Neta con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA Operativo ^a	$(i-g-j)/d$	4.1	4.3
(FCO – Capex) /Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio (%)	$(o+p)/(i-g-j)$	8.7	7.9
Cobertura (veces)			
EBITDAR Operativo/(Intereses Pagados + Arrendamientos) ^a	$a/(-m+b)$	2.8	2.5
EBITDAR Operativo/Intereses Pagados ^a	$d/(-m)$	2.8	2.7
Cobertura de Cargos Fijos respecto al FGO	$(n-l-m-k+b)/(-m-k+b)$	2.6	2.4
Cobertura de Intereses respecto al FGO	$(n-l-m-k)/(-m-k)$	2.6	2.6

^aEBITDA/R después de distribuciones a compañías y participaciones minoritarias.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, CAESS.

Clasificaciones en Escala de Fitch

Las clasificaciones en escala de Fitch se detallan a continuación:

Clasificación de Largo Plazo en escala nacional de 'AA-(slv)'; Perspectiva Estable.

Las escalas de clasificación regulatorias utilizadas en El Salvador son las establecidas en la Ley del Mercado de Valores y en las Normas Técnicas Sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo. Conforme a lo anterior, las clasificaciones empleadas por Fitch se modifican de la siguiente manera: a las de riesgo emisor de largo plazo se les agrega el prefijo E y a las de títulos de deuda de corto plazo se les modifica la escala a una que va de N-1 a N-5. El sufijo (slv) indica que se trata de una clasificación nacional en El Salvador. Las definiciones de las clasificaciones se encuentran disponibles en <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america>.

Información Regulatoria

NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA:

- Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V.
- Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V.

FECHA DEL CONSEJO DE CLASIFICACIÓN: 22/octubre/2020

NÚMERO DE SESIÓN: 123-2020

FECHA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN QUE SE BASÓ LA CLASIFICACIÓN:

- AUDITADA: 31/diciembre/2019
- NO AUDITADA: 30/junio/2020

CLASE DE REUNIÓN (ordinaria/extraordinaria): Ordinaria

CLASIFICACIÓN ANTERIOR (SI APLICA): 'EAA-(slv)'

LINK SIGNIFICADO DE LA CLASIFICACIÓN: Las definiciones de clasificación de El Salvador las puede encontrar en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de "Definiciones de Clasificación de El Salvador"

Se aclara que cuando en los documentos que sustentan la clasificación (RAC/Reporte) se alude a calificación debe entenderse incluido el término clasificación.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión, sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

Las clasificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor clasificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

TODAS LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CLASIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CLASIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CLASIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CLASIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2020 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus clasificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión clasificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus clasificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las clasificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las clasificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una clasificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una clasificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las clasificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una clasificación o un informe. La clasificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una clasificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las clasificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las clasificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las clasificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las clasificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch clasificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una clasificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer clasificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de clasificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".